



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Creada por Ley N° 29304

Resolución de Consejo Directivo N° 002-2018-SUNEDU/CD

"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE COMISIÓN ORGANIZADORA

DEL DÍA 09 DE NOVIEMBRE DEL 2021



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Siendo las quince horas del día 09 de noviembre del dos mil veintiuno, se reunieron de manera virtual a través del aplicativo Google Meet, los miembros de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Jaén: Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres, Presidente, Dr. Abner Milán Barzola Cárdenas, Vicepresidente Académico, Dr. Víctor Benjamín Carril Fernández, Vicepresidente de Investigación y el Abg. Jean Ebere Cruz Iglesias, Secretario General, luego de comprobado el quórum reglamentario se procede al inicio de la sesión de la fecha.

SECCIÓN DE INFORMES

EL SECRETARIO GENERAL:

1. El Abg. Jean Ebere Cruz Iglesias procedió a dar lectura la agenda del día hoy, ante los miembros de la Comisión Organizadora de la UNJ.
2. Que, mediante Informe Final, de fecha 9 de noviembre del 2021, la Comisión Evaluadora remite al Presidente de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Jaén, los Resultados Finales del Concurso Público de Méritos para Nombramiento de Personal Docente en la Universidad Nacional de Jaén – Segunda Convocatoria 2021 (Modalidad Virtual).
3. Que, mediante Informe Legal N° 179-2021-UNJ/P/OAJ del 29 de octubre del 2021, el Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica opina que se debe declarar improcedente el Recurso de Reconsideración interpuesto por el docente Mg. James Tirado Lara, contra la Resolución N° 227-2021-CO-UNJ, del 09 de agosto de 2021, en el que se le impone la sanción disciplinaria de CESE TEMPORAL DE NUEVE (9) MESES, SIN GOCE DE HABERES, en observancia a lo establecido en el artículo 219° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General.
4. Que, con Oficio N° 912-2021-UNJ/VPACAD de fecha 08 de noviembre del 2021, el Vicepresidente Académico manifiesta al Presidente de la Comisión Organizadora, que el Coordinador de la Carrera Profesional de Ingeniería Forestal y Ambiental, está solicitando aprobación de autorización para estancia de investigación por tres meses en la Universidad de Rovira I Virgili, Tarragona – Cataluna, España, para el docente Dr. Nicanor Alvarado Carrasco.
5. Que, mediante Oficio N° 831-2021-OVPI-CO-UNJ de fecha 08 de noviembre del 2021, el Vicepresidente de Investigación remite al Presidente de la Comisión Organizadora, la información referente a la evaluación de los Proyectos presentados en el Concurso de Proyectos de Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico – PROINTEC 2021, la misma que ha sido realizada por pares evaluadores externos y se alcanza dicha información para ser considerada en Sesión de Comisión Organizadora.

ACUERDOS DE SECCIÓN INFORMES

- Se sometió a votación las pretensiones antes señaladas y los miembros de la Comisión Organizadora de la UNJ, acordaron por unanimidad:

ACUERDO: Aprobar los resultados finales del Concurso Público de Méritos para Nombramiento de Personal Docente en la Universidad Nacional de Jaén – Segunda Convocatoria 2021 (Modalidad Virtual).

ACUERDO: Declarar desiertas 5 plazas que no fueron cubiertas en el Concurso Público de Méritos para Nombramiento de Personal Docente en la Universidad Nacional de Jaén – Segunda Convocatoria 2021 (Modalidad Virtual).

ACUERDO: Declarar como ganadores del Concurso Público de Méritos para Nombramiento de Personal Docente en la Universidad Nacional de Jaén – Segunda Convocatoria 2021 (Modalidad Virtual), a los siguientes profesionales:

N°	Nombres y apellidos	N° Plaza	Categoría Docente	Carrera Profesional
o				



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Creada por Ley N° 29304

Resolución de Consejo Directivo N° 002-2018-SUNEDU/CD

"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

1	Fernando Demetrio Llatas Villanueva	1	Auxiliar a Tiempo Completo	Ingeniería Civil
2	Frans Fuentes Maza	5	Auxiliar a Tiempo Completo	Ingeniería de Mecánica y Eléctrica
3	Juan Antonio Labrin Romero	1	Auxiliar a Tiempo Completo	Ingeniería de Mecánica y Eléctrica
4	Diomer Marino Jara Llanos	1	Auxiliar a Tiempo Completo	Ingeniería de Industrias Alimentarias
5	Handry Martin Rodas Purizaga	1	Auxiliar a Tiempo Completo	Ingeniería Forestal y Ambiental

ACUERDO: Nombrar como docentes Ordinarios de la Universidad Nacional de Jaén, a partir del 10 de noviembre del 2021, a los siguientes profesionales:

N°	Nombres y apellidos	N° Plaza	Categoría Docente	Carrera Profesional
1	Fernando Demetrio Llatas Villanueva	1	Auxiliar a Tiempo Completo	Ingeniería Civil
2	Frans Fuentes Maza	5	Auxiliar a Tiempo Completo	Ingeniería de Mecánica y Eléctrica
3	Juan Antonio Labrin Romero	1	Auxiliar a Tiempo Completo	Ingeniería de Mecánica y Eléctrica
4	Diomer Marino Jara Llanos	1	Auxiliar a Tiempo Completo	Ingeniería de Industrias Alimentarias
5	Handry Martin Rodas Purizaga	1	Auxiliar a Tiempo Completo	Ingeniería Forestal y Ambiental

ACUERDO: Dispóngase a los docentes nombrados en el artículo cuarto que en un plazo no mayor de treinta (30) días hábiles después de expedida la presente resolución deberán presentar las constancias y/o certificados correspondientes a sus declaraciones juradas que presentaron de manera virtual en el presente concurso. Asimismo, deberán presentar las copias autenticadas por el fedatario de la universidad de origen, por el Secretario General de la universidad de origen o legalizadas por notario público; de los diplomas, constancias, certificados y otros según corresponda de la información presentada en el curriculum vitae. De no presentar en el plazo indicado la información requerida, se dejará sin efecto la respectiva resolución de su nombramiento.

ACUERDO: Autorícese a la Unidad de Recursos Humanos el cumplimiento por parte de los docentes nombrados de lo indicado en el artículo quinto de la presente resolución, bajo responsabilidad además de realizar las acciones pertinentes en el Aplicativo Informático de Recursos Humanos del Sector Público (AIRHSP).

ACUERDO: Declarar improcedente el recurso de reconsideración presentado por el por el docente Mg. James Tirado Lara, contra la Resolución N° 227-2021-CO-UNJ, del 09 de agosto de 2021, en el que se le impone la sanción disciplinaria de CESE TEMPORAL DE NUEVE (9) MESES, SIN GOCE DE HABERES, en observancia a lo establecido en el artículo 219° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General.

ACUERDO: Dar por agotada la vía administrativa.

ACUERDO: Autorizar al Dr. Nicanor Alvarado Carrasco Docente Auxiliar a Tiempo Completo de la Carrera Profesional de Ingeniería Forestal y Ambiental de la UNJ, su estancia de investigación por tres meses en la Universidad de Rovira I Virgili, Tarragona – Cataluña – España, desde el 28 de noviembre del 2021 al 28 de febrero del 2022.

ACUERDO: Aprobar los resultados finales del Concurso de Proyecto de Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico – PROINTEC 2021 en la Universidad Nacional de Jaén, según el siguiente detalle:

I. PROYECTO NIVEL INICIAL



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Creada por Ley N° 29304

Resolución de Consejo Directivo N° 002-2018-SUNEDU/CD

"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

N°	TITULO	INVESTIGADOR PRINCIPAL	ESTADO / CONDICION
1	Perfil de compuestos orgánicos volátiles del grano verde y de la bebida de café determinado por GC-MS.	Ralph Stein Rivera Botonares	Seleccionado / Aprobado

II. PROYECTO NIVEL INTERMEDIO

N°	TITULO	INVESTIGADOR PRINCIPAL	ESTADO / CONDICION
1	Efecto antibacteriano de los extractos y fracciones de cinco plantas medicinales de la Región Cajamarca sobre bacterias multirresistentes a fármacos y evaluación de su grado de toxicidad in vitro sobre linfocitos humanos.	Cintha Yanina Santa Cruz López	Seleccionado / Aprobado
2	Estudio de la riqueza y abundancia de aves por pisos altitudinales desde los bosques secos del Maraón hasta los nublados, para generar una matriz informativa de las especies en la provincia de Jaén, Cajamarca – Perú.	Candy Lisbeth Ocaña Zúñiga	Seleccionado / Aprobado
3	Estudio de la variación morfológica, química y genética de <i>Caesalpinia spinosa</i> para identificar plantas élites con potencial genético y económico en la región Cajamarca.	Martínez Sovero Gustavo Adolfo	Seleccionado / Aprobado
4	Elaboración de Kéfir fermentado con cascara residual de café enriquecido con xilooligosacáridos.	Delicia Liliana Bazan Tantalean	Seleccionado/ Aprobado

III. PROYECTO NIVEL AVANZADO

N°	TITULO	INVESTIGADOR PRINCIPAL	ESTADO / CONDICION
1	Incremento del valor en taza mediante la desinfección con ozono de café verde (<i>Coffea arabica</i> L.) en la provincia de Jaén, región Cajamarca.	Manuel Emilio Milla Pino	Seleccionado / Aprobado



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Creada por Ley N° 29304

Resolución de Consejo Directivo N° 002-2018-SUNEDU/CD

"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE JAÉN

Siendo las diecisiete horas del mismo día, mes y año, se dio por concluida la reunión y se procedió a levantar la sesión, firmando el acta los presentes en señal de conformidad.





Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres
Presidente





Dr. Abner Milán Barzola Cárdenas
Vicepresidente Académico




Dr. Víctor Benjamín Carril Fernández
Vicepresidente de Investigación




Abg. Jean Ebere Cruz Iglesias
Secretario General